

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 273 Jueves 14 de noviembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 57689

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

42948 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sobre notificaciones de apercibimientos de multas coercitivas en procedimientos de ejecución forzosa, para dar cumplimiento a expedientes tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los documentos que se citan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados reseñados en el mismo, puedan comparecer en el Área de Ejecuciones Forzosas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Avda. del Brillante, 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Referencia expediente, Expedientado, NIF y Localidad.

EF-377/07-SE; D. José Sierra Garrido; 75299080R; Pilas (Sevilla).

EF-460/06-SE; D. Cipriano Fernández Ortiz; 27284087S; Villaverde del Río (Sevilla).

EF-543/07-SE; Alma Export, S.A.; A21100045; Sevilla (Sevilla).

EF-738/06-SE; D. Felipe Ferrusola Pedrosa;75410206Z; Carmona (Sevilla).

Córdoba, 31 de octubre de 2013.- El Jefe de Área de Ejecución Forzosa, Manuel Cobo Sánchez.

ID: A130061248-1